



Oberá - Misiones, 24 de Octubre de 2023.-

DECLARACION N° 033/2023

Expte N° 240/2023-

VISTO: "El presente Expediente";

CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Ejecutivo Municipal solicita se declare de Interés Público el "*Congreso XX Reunión de trabajo en procesamiento de la información y control – RPIC 2023*";

QUE, se trata de un evento de carácter nacional, organizado por la Facultad de Ingeniería, de forma ininterrumpida desde 1985;

QUE, al mismo asisten la comunidad académico-científica, profesionales de la ingeniería y representantes de la industria nacional, además de contar con distinguidos conferencistas internacionales que expondrán sus experiencias en las diferentes áreas temáticas que abarca el Congreso tales como control de procesos, control de sistemas no lineales, sistemas eléctricos de potencia, microelectrónica, robótica, procesamiento de señales e imágenes, entre otros;

QUE, dicho evento se llevará a cabo desde el 1 al 3 de noviembre del corriente, en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería de nuestra Ciudad;

POR ELLO: EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OBERA,

DECLARA:

ARTÍCULO 1: DE INTERÉS PÚBLICO CULTURAL MUNICIPAL el "*Congreso XX Reunión de trabajo en procesamiento de la información y control – RPIC 2023*", a realizarse del día 1 al 3 de noviembre del corriente, en la Facultad de Ingeniería de nuestra ciudad. -

ARTÍCULO 2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




SANTIAGO VUROBAN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERA-MISIONES